

# **Las ONGD como promotoras de emprendimiento e innovación social en contextos culturales diversos. El caso de la Fundación Internacional de Solidaridad Compañía de María**

## **Resumen**

La Fundación Internacional de Solidaridad Compañía de María (FISC), desde 1994, coopera para erradicar la pobreza a través de la realización de proyectos de desarrollo en cuatro continentes. El objetivo del presente trabajo descriptivo es conocer el papel que desempeñan las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD) en la promoción del emprendimiento e innovación social en contextos sociales y culturales diversos en base a la caracterización de la FISC. A partir de una revisión documental se analiza su labor en cinco categorías de proyectos respondiendo a las siguientes preguntas: ¿Cuál es el número de proyectos aprobados por la FISC de 2007 a 2011?, ¿Cuál es la composición porcentual por categoría de proyectos apoyados?. Entre los resultados obtenidos, se observa que la FISC fusiona la perspectiva de innovación y negocios con la participación de agentes fomentando la creación de una base social que favorezca el crecimiento, desarrollo y la equidad.

Palabras Clave: Organización no gubernamental para el desarrollo, emprendimiento social, innovación social, FISC.

## **Abstract**

The International Solidarity Foundation of the Company of Mary (FISC), since 1994, cooperates to eradicate poverty through the realization of developing projects in four continents. The aim of this descriptive study is to know the role of Non-Profit Development Organizations (NDO) in promoting entrepreneurship and social innovation, in social and cultural diverse contexts, based on the characterization of the FISC. From a documentary review, it analyzes the actions taken by the FISC in five categories of projects in order to answer the next questions: What is the number of projects approved by the FISC from 2007 to 2011?, What is the percent composition by category of projects supported?. Among the results, it observes the work of the FISC that merges business and innovation perspective coupled with the participation of agents that encourage the creation of a social foundation that promote the collective growth of regions, development and equity.

Keywords: Non-Profit Development Organizations, social entrepreneurship, social innovation, FISC.

## Introducción

La innovación ha cobrado en los últimos años un lugar preponderante en los procesos de crecimiento económico sostenido de las naciones pues es el impulso clave para la competitividad y la búsqueda del bienestar social (OCDE, 2012) ya que en los contextos de cada nación los problemas sociales se vuelven complejos, tales como las condiciones de salud, el cambio climático, la pobreza, las disparidades en oportunidades sociales, educativas, acceso a empleo, entre otros; es decir, los retos están en encontrar soluciones efectivas y sostenibles a los problemas sociales donde la innovación debe estar implicada (Harris, 2009; Alvord, 2002).

Es por ello que la innovación deba ser vista más allá de las definiciones tendientes al ámbito productivo, sino más bien desde la óptica social donde puede ser entendida como la aplicación de conocimientos y procedimientos que permiten crear o modificar objetos físicos para dar solución o satisfacer determinada necesidad humana, o bien como una herramienta o catalizador para el desarrollo de capacidades, articulaciones y asociaciones organizativas útiles para incrementar el desarrollo local, para impactar en la generación de trabajo, en su calidad, su seguridad, o bien con impacto en la capacidad organizativa de la comunidad, entre otras dimensiones posibles que nos remiten a la mejora integral de las condiciones de vida (Gordon, 2012).

Por ello en esencia la innovación social se refiere a nuevas aproximaciones y herramientas para la solución de retos sociales como “el proceso o resultado de introducir un cambio para la mejora o el progreso de un conjunto de individuos que interactúan entre sí para conformar una comunidad” (Bueno, 2011), lo que implica un cambio que crea valor para la sociedad como un todo con ideas, estrategias y acciones orientadas a la resolución innovadora de necesidades sociales centradas generalmente en el fortalecimiento de la sociedad civil y vida comunitaria, creando nuevas relaciones, vínculos y colaboraciones.

Asimismo el concepto de innovación social, siguiendo la influencia de Schumpeter y Drucker, se asocia frecuentemente al emprendimiento, visto como un proceso en el que los agentes que defienden y dan solución a los problemas son influidos y tratan de influir al mercado, comunidad científica, gobierno y a la sociedad civil en su conjunto para comprometerlos con una solución novedosa, sostenible, replicable y generadora de valor para la sociedad en su conjunto (Bueno, 2011; Pizarro, 2009).

Por ello los emprendedores sociales, juegan el rol de agentes de cambio en el sector social debido a que adoptan la misión de crear y sostener valor social, para reconocer y perseguir nuevas oportunidades que contribuyan al logro de sus objetivos, participan en un proceso de innovación continua, adaptación y aprendizaje (Dees, 2001) inherentes a los procesos de innovación social. Estos agentes, pueden ser de naturaleza asociativa o comunitaria o una persona que trata de poner en común su innovación y cuyo éxito radica en que el mayor número de comunidades pongan en práctica la innovación adaptándola y que llegue así al mayor número de beneficiarios (Bueno, 2007:215).

En este sentido las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) como movimientos asociativos, de carácter voluntario y altruista trabajan con el objetivo de transformar la realidad por una justa, igualitaria y sostenible; de tal forma que han estado presentes en los asuntos internacionales desde la segunda mitad del siglo XIX, donde se ha destacado su interacción con la Organización de las Naciones Unidas, desde su creación, tal como se enuncia en el artículo 71 de la Carta de la ONU (SENG, 2013); dibujando en su evolución un colectivo muy amplio y heterogéneo en el cual están presentes las llamadas Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD) definidas como

“...aquellas entidades de Derecho privado, legalmente constituidas y sin fines de lucro, que tengan entre sus fines o como objeto expreso, según sus propios Estatutos, la realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la Cooperación internacional para el desarrollo” (Coordinadora ONGD, 2010) desarrollando la mayor parte de su trabajo en países empobrecidos con el objeto de apoyar, empoderar y acompañar a estos países y sus comunidades en su propio proceso de desarrollo en sectores como la educación, salud, género, población y salud reproductiva, gobierno, infraestructura y servicios básicos, alimentación, agricultura, acción humanitaria y de emergencia, entre otros.

Por ello, las ONGD cada vez adoptan un enfoque de tipo empresarial social al innovar para la provisión de servicios comunitarios (Curto G. M., 2012) de acuerdo con sus objetivos altruistas y a la implicación del colectivo al cual se dirige el proyecto.

En este trabajo se describen los antecedentes para señalar la conceptualización de las ONG y ONGDs, su tipología y dimensiones, así como sus características, sectores de trabajo y sus regímenes jurídicos. Posteriormente se abordan los conceptos de innovación social y emprendimiento social y las características de los emprendedores sociales, de tal manera que estos conceptos fueran asociados a la FISC con la finalidad de llevar a cabo la caracterización de su labor a partir del análisis documental de memorias de los años 2007 a 2011. Se utiliza la metodología cuantitativa del tipo de estudio descriptivo con diseño no experimental, apoyado en la recolección de datos y análisis de datos de contenido.

Entre las fuentes consultadas para identificar, seleccionar y recuperar el material pertinente para esta investigación se encuentran memorias de congresos, tesis, journals, entre otros; de tal manera que se pueda dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Cuál es el número de proyectos aprobados por la FISC del 2007 al 2011?, ¿Cuál es la composición porcentual por categoría de proyectos apoyados?.

Por lo tanto el objetivo general de este trabajo se centra en describir el rol de las ONGD en la promoción del emprendimiento e innovación social en contextos sociales y culturales diversos a partir del caso de la Fundación Internacional de Solidaridad Compañía de María (FISC), derivando los siguientes objetivos específicos: (1) Conocer el número de países en los que tiene presencia la FISC; (2) describir la composición porcentual por el tipo de categoría de proyectos que apoya la FISC y; (3) reconocer la labor que realiza la FISC en las distintas regiones en las que tiene presencia al promover el diseño e implementación de proyectos de desarrollo que ayuden a cubrir necesidades reales de colectivos empobrecidos.

## **1 Características de las ONG**

Numerosas ONG internacionales tienen décadas, incluso siglos de existencia. Ejemplo de ello es el Comité Internacional de la Cruz Roja, el cual fue fundado en 1863 por un ciudadano suizo ante la carencia de servicios médicos adecuados para los heridos en la batalla de Solferino, Italia (ECODES, 2007). La historia de otras tantas ha sido motivada a causa de las guerras y sus consecuencias, las cuales han actuado como catalizadoras para la formación de ONGs. Sin embargo, el activismo social, tiene ejemplos con movimientos de principios del siglo XIX contrarios a la esclavitud en el Imperio Británico.

En los primeros años los grupos religiosos a menudo tuvieron un papel importante, como por ejemplo, en el reclutamiento de personas para trabajar en estas nuevas organizaciones. Sin embargo para las décadas de los 60's y 70's se dieron origen a nuevas ONGs cada vez más activistas y en su mayoría no religiosas tales como Amnistía Internacional y Greenpeace. Sin embargo con el paso del tiempo se fue produciendo un cambio

generacional en el que nuevos grupos fueron impulsados por jóvenes contrarios a las empresas, beneficios y el crecimiento y posteriormente a la explosión de ONGs independientes e indígenas en mercados emergentes y en transición.

Sin embargo no fue sino hasta 1950 en que en la Carta de las Naciones Unidas se hace referencia por primera vez al término ONG, en el cual se faculta al Consejo Económico y Social a “celebrar consultas con organizaciones no gubernamentales que se ocupen de asuntos de la competencia del Consejo” y posteriormente en la resolución 28 de la ONU se designa con la expresión ONG a “Toda organización internacional cuya constitución no sea consecuencia de un tratado intergubernamental”.

Destaca en las últimas dos décadas la implicación de la sociedad civil, debida a la mundialización de la economía internacional (Revilla, 2005) y al fenómeno de la paulatina consolidación del llamado “Tercer Sector” el cual se trata de un sector que no pertenece a la esfera de lo público ni depende de las administraciones públicas y se trata de un sector no lucrativo (Picas Contreras, 2001), por lo que integra las organizaciones privadas que, en virtud de sus reglas constitutivas, no pueden distribuir sus beneficios a las personas que las controlan, teniendo que destinarse los mismos a la realización de sus objetivos o bien a la ayuda de personas que no ejerzan ningún control sobre la organización.

Por ello las ONG son consideradas por la ONU, como “organizaciones voluntarias de ciudadanos sin ánimo de lucro, nacional o internacional”; según el Banco Mundial como “organizaciones privadas que se dedican a aliviar sufrimientos, promover los intereses de los pobres, proteger el medio ambiente, proveer servicios sociales fundamentales o fomentar el desarrollo comunitario” y según la OCDE las define como “organizaciones fundadas y gobernadas por un grupo de ciudadanos privados con un declarado propósito filantrópico y sostenidas por contribuciones individuales privadas” (Pérez, et. al, 2011).

De tal forma que son organizaciones visibles con una base social que se identifica con la misión, visión, valores y principios que se implican para contribuir al cumplimiento de sus objetivos de forma activa, consciente, con voluntad y continuidad (CONGD, 2010); la cual además, se integra por un conjunto de voluntarios que de modo continuo, desinteresado y responsable dedican parte de su tiempo a las actividades y que coinciden con el espíritu altruista, empatía, compromiso social y conexión con los derechos de los colectivos con quienes trabajan para mejorar sus condiciones de vida y fortalecer sus capacidades.

Las ONG por lo general tienden a asesorar, financiar y administrar una serie de actividades económicas y sociales por lo que constituyen un espectro organizacional que cubre prácticamente todos los ámbitos de inquietud por las condiciones de vida de la humanidad operando no sólo a escala nacional o local si no algunas a nivel internacional ya que los problemas trascienden fronteras.

De acuerdo con Pérez (2011) las ONG se clasifican en:

- ONG de Autodesarrollo. Con el propósito de trabajar en el aprovechamiento del potencial para mejorar la calidad de vida de sus beneficiarios.
- ONG de Apoyo, Acompañamiento y Servicio: Buscan con sus actividades promover directamente el desarrollo comunitario o apoyar a las organizaciones de base u otras ONG con el mismo fin. Destacando en estas las ONG de desarrollo (ONGD); las ONG de Atención y Asistencia, las ONG de Apoyo a la Acción Gubernamental (ONG-G), las ONG Facilitadoras de la Acción de las Entidades Donantes y las ONG de Prestación de Servicios de las cuales se tomará especial atención para este trabajo a las ONGD.

- Organizaciones de Representación Gremial y Coordinación Interinstitucional: Conformadas por los Gremios y las Agencias Coordinadoras.

Por otra parte la London School of Economics (ECODES, 2011) ha propuesto tres formas básicas de organización:

- Unitaria (en forma de U): Jerárquicas, poco conservadoras, incluyen los sindicatos tradicionales, las Sociedades de la Cruz Roja.
- Multidivisional (en forma de M): Pueden adoptar actitudes desafiantes o bien inclinarse hacia posiciones conservadoras, un ejemplo es Human Rights Watch.
- Red (en forma de R): Tienen estructura en red y las principales representantes son Amigos de la Tierra o la World Commission on Dams.

Y sus principales grupos de interés son:

- Clientes o beneficiarios directos de los servicios que prestan.
- Personal y personas vinculadas
- Donaciones y apoyo económico

Sin embargo poco a poco las ONG se están inclinando también a realizar alianzas y vinculación con empresas buscando soluciones fundamentadas en los mercados ya que se están convirtiendo en canales legítimos para el cambio social tras ponderar costos y beneficios y de una manera por posicionarse, tal como lo menciona el estudio de La ONG del Siglo XXI, lo que involucra procesos de innovación social.

## **2 Las ONGD**

El tema del desarrollo es una de las responsabilidades que tienen que asumir las organizaciones no gubernamentales pues entre sus responsabilidades están las de ser organizaciones que buscan la solución pacífica y concertada de los conflictos luchando contra discriminaciones y exclusiones, el ser oficinas especializadas prestadoras de servicios sociales, ayudar a construir nuevas oportunidades mediante la educación de las personas y la capacitación para ofrecer oportunidades para la vida económica y social además de contribuir a la construcción de la base social para la paz, entre otras.

Es por ello que además entre sus roles actúan como agentes de desarrollo ya que propician el fortalecimiento de las instancias de participación social y política, la participación de redes de ciudadanos en temas específicos y el desarrollo de la sociedad civil (Revilla, 2002).

Las ONGD configuran un colectivo dinámico el cual a partir de 1998, en el artículo 32 de la reguladora de la Cooperación Internacional para el Desarrollo se establece que, son consideradas como ONGD “aquellas entidades de Derecho Privado, legalmente constituidas y sin fines de lucro, que tengan entre sus fines o como objeto expreso, según sus propios estatutos, la realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo” (CONGD, 2010).

Por lo tanto, las Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD), de acuerdo con el Código de Conducta de las ONGD (1998) se caracterizan por:

- Ser organizaciones con personalidad jurídica y capacidad legal de acuerdo a la normatividad vigente.

- Los ingresos obtenidos deben beneficiar a la población o grupo de interés sujeto de los programas de desarrollo para actividades de educación y sensibilización.
- Trabajan activamente en el campo de la cooperación para el desarrollo.
- Poseen respaldo y presencia social.
- Poseen recursos, tanto humanos como económicos, que provienen de la solidaridad, donaciones privadas, de trabajo voluntario o semejantes.
- Son transparentes en su política, prácticas y presupuestos.
- Están articuladas en torno a fines solidarios y de cooperación.

De acuerdo con Leza (2003) las ONGD se pueden clasificar en: religiosas, político-sindicales, solidarias, internacionales, universitarias, oficiales, profesionales y empresariales. De las cuales se retoma además las obras misioneras católicas y protestantes como una de las primeras corrientes de las ONGD a partir de la labor esencial que realizaban en materia de salud y educación pues la cooperación y proyectos de desarrollo se elaboran a partir de que el ser humano es el sujeto, fundamento y fin de la sociedad, artífice y agente de su propio desarrollo (Murguialday, 1999) lo cual sirve de antecedente para el caso que aborda el presente trabajo, de la FISC.

Todas las ONGD, realizan procesos organizativos y de gestión con el objetivo de operar de manera eficiente para la consecución de sus fines, pues estos procesos están vinculados con la identificación de necesidades sociales, de búsqueda y captación de líneas de financiación, planificación y ejecución de proyectos seguimiento y evaluación contando en todo momento con la participación de la base social (Figura 1).

Por el tipo de participación de los sectores beneficiarios pueden distinguirse como:

- **Modelo Asistencial:** Las cuales realizan acciones de ayuda, de emergencia o humanitaria, normalmente puntuales en proyectos de pequeña escala y limitado impacto de duración variable. Ofrecen servicios de tipo profesional y asistencial.
- **Modelo de Autosuficiencia:** Se centran en proyectos sectoriales o de colectivos sociales con problemáticas específicas, realizando acompañamiento a los procesos y en una posición intermedia de apoyo o de confrontación. La educación para el desarrollo que estas ONGD realizan en los países de origen toma en consideración tanto las consecuencias del subdesarrollo en los países del Sur (mercados emergentes) y sus causas.
- **Modelo de cambio estructural:** Buscan el desarrollo autosostenible, autónomo y sistemático bajo una perspectiva de largo plazo ayudando a la población destinataria a generar métodos y técnicas para transformar su realidad tendiendo a la consolidación de la participación de la sociedad civil.

Las ONGD, cada una desde sus particularidades pueden desarrollar su trabajo en distintos campos (Coordinadora ONGD, 2010):

- **Programas y proyectos de desarrollo.** La colaboración con las contrapartes del Sur debe traducirse en una cooperación basada en apoyo y asesoría técnica y organizativa que permita la mejora de la capacidad técnica de los equipos operativos de los proyectos, apoyo económico a las iniciativas locales, fomento de la cooperación Sur-Sur para compartir experiencias así como el seguimiento

- Ayuda humanitaria y de emergencia. Brindando apoyo a poblaciones afectadas por desastres o catástrofes que provocan daños, perjuicios económicos, pérdidas de vidas humanas y deterioro de la salud o de los servicios comunitarios básicos así como la prevención de estas situaciones. La ayuda humanitaria debe orientarse al desarrollo y potenciación de la utilización de los recursos locales.
- Sensibilización y educación para el desarrollo. Con la finalidad de mantener la opinión pública informada de la realidad de la pobreza en el mundo y de las causas y estructuras que la perpetúan y facilitar una mejor comprensión de la interdependencia entre países, de las causas de la desigualdad y de sus posibles soluciones; fomentar en la opinión pública un ambiente de comprensión y respeto hacia las costumbres y formas de vida de otras culturas así como promover valores y actitudes tendentes a un cambio social.
- Investigación y reflexión. Generación de pensamiento solidario a partir de la profundización en la realidad, del análisis científico concretándose en proyectos de investigación, publicaciones, entre otras actividades para su difusión y divulgación.
- Incidencia política. La cual se refleja en acciones de información, diálogo, presión y/o denuncia destinada a personas e instituciones públicas, colectivos y entidades privadas con capacidad de decisión en aquello que afecta a las poblaciones del Sur.
- Comercio justo. Para promover las relaciones comerciales internacionales justas e igualitarias que posibiliten condiciones laborales dignas a los trabajadores y trabajadoras del Sur.



Figura 1. Proceso general de operación de una ONGD. Fuente: Elaboración Propia, con bases en CONGD, 2010.

Por lo anterior, retomando los puntos de identidad de las ONGD, se establecen como campos de trabajo para las mismas los proyectos de desarrollo, ayuda humanitaria y de emergencia, sensibilización y educación para el desarrollo, investigación y reflexión, incidencia política y comercio justo (CONGD, 2008).

Dadas los campos de trabajo y con el fin de afrontar a los retos que impone el ambiente tales como la desconfianza, el estancamiento y a falta de velocidad para moverse de manera suficientemente rápida para atender al cambio inherente a los tiempos actuales, la entrada de nuevas personas y de modelos de negocio innovadores. Esto resalta la necesidad

de asegurar la propia viabilidad de las ONGD a través de procesos de innovación social que nazcan del equipo y permee a su cultura organizativa lo que repercutirá en el compromiso de sus integrantes de manera que paulatinamente se logren introducir transformaciones para lograr nuevos servicios, productos y planteamientos para resolver los problemas y atender a las necesidades de sus grupos de interés.

### **3 Innovación y emprendimiento social en las ONG**

Se puede decir que el llamado tercer sector es innovador por naturaleza ya que muchas organizaciones que lo integran han tenido su origen en la necesidad de ofrecer respuestas a problemáticas nuevas o no resueltas.

De acuerdo con Peter Drucker, en el caso de las ONG, uno de los principales ingredientes de la innovación es conocer su misión o ser una organización basada en una misión; ya que la misión es un factor diferenciador clave para las entidades sociales pues es el que impulsará el éxito y permite el desarrollo de una cultura de innovación que sólo podrá ser palpable cuando ésta tenga lugar de forma coherente con los elementos constitutivos y la misión de la organización, respondiendo a un objetivo social que funciona de forma efectiva creando valor social y dirigiéndose de forma inherente a una necesidad social (Rodríguez et.al., 2012).

De acuerdo con el *Centre de recherche sur les innovations sociales* (OCDE, 2010) la *innovación social* es “una intervención iniciada por actores sociales que responden a una inspiración de proveer por una necesidad, el beneficio desde la oportunidad de modificar relaciones sociales al transformar patrones establecidos de comportamiento o proponen nuevas orientaciones culturales”.

La innovación social, presenta una serie de características específicas que deben ser tomadas en cuenta, de acuerdo con Bueno (2011):

- Que existe un agente que difunde y pone en común la innovación.
- Que requiere de un método interdisciplinar para encontrar la solución a las problemáticas sociales.
- Que la innovación social tiene un carácter permanente
- El resultado del proceso de innovación social debe ser la generación de valor social.
- La innovación social debe proveer a la comunidad de las herramientas para mantenerlo y evolucionarlo en el tiempo
- La innovación, no debe ser patrimonio de quien la genera, sino que nace con vocación de ser difundida, reformulada y mejorada para que otros traten de adaptarla.
- La difusión y escala de la innovación social depende de la localidad en la que sea aplicada, pues la réplica implica realizar un nuevo análisis de la comunidad.

Sin embargo, las entidades sociales también encuentran en su camino algunos obstáculos para la innovación, según menciona Rodríguez (2012):

- La falta de capacidad técnica
- Aversión al riesgo
- Estructuras de financiación

- La desconfianza del equipo para innovar
- La presencia de voluntarios y personal remunerado
- Falta de experiencia en innovación

El verdadero desafío para las organizaciones es mantenerse al día con respecto al constante cambio, la aparición de nuevos problemas sociales complejos, los avances tecnológicos y una evolución permanente. La tarea de las organizaciones sociales, en este caso de las ONGD, consiste en crear una visión de futuro y acceder al cambio a través de la innovación, ya que, en ese proceso de crear soluciones también cambian profundamente creencias, prácticas, recursos y estructuras sociales; de hecho, puede constituir una oportunidad para cambiar la manera de pensar acerca de las empresas sociales, los negocios y la filantropía al reconocer las relaciones de varios factores y los accionistas.

Un ejemplo es que en África, entre 2005 y 2008 se ha incrementado su Producto Interno Bruto a una tasa del 5.5% anual siendo el segundo continente de crecimiento más rápido después de Asia, reflejando mejoras importantes en políticas macroeconómicas, el ambiente de negocios y crecimiento en la estabilidad política en muchos países africanos, pero las razones, poco reconocidas en este avance, son el foco en ciencia, tecnología e innovación así como la mayor atención a innovaciones sociales e ingeniería social para mejorar el bienestar de la sociedad (Chika, 2013).

Es así que la búsqueda del desarrollo incluyente propone que el tercer sector sea visto como una fuente de ideas, innovaciones y convenios institucionales con las cuales las instituciones públicas y privadas puedan vincularse, ya que esta vinculación entre sectores formales e informales, puede tener lugar si se reconoce, respeta y recompensa las bases creativas de los sistemas de conocimiento, permitiendo que las comunidades e individuos puedan convertir sus ideas en productos y servicios mediante una fusión moderna entre ciencia, tecnología, diseño y capital de riesgo constituyendo el corazón de las bases de la innovación social (Gupta, 2013).

Lo anterior está relacionado con el *emprendimiento social*, el cual puede ser definido por los siguientes componentes (Martin, 2007):

- a) La identificación de un equilibrio estable, pero intrínsecamente injusto que provoca la exclusión, marginación o sufrimiento de una parte de la población que carece de los medios económicos o la influencia política para lograr algún beneficio transformador.
- b) La identificación de una oportunidad en ese desequilibrio lo cual motiva a desarrollar una propuesta de valor social mediante la inspiración, creatividad e innovación.
- c) Promueve la construcción de un nuevo equilibrio que busca aliviar el sufrimiento o mejorar la condición del grupo objetivo por medio de la imitación, creación de un ecosistema estable en torno al nuevo equilibrio para asegurar un futuro mejor o inclusive la sociedad en general.

Lo anterior deja ver que el emprendimiento social más que buscar las oportunidades del mercado busca “el uso innovador de los recursos para perseguir oportunidades que ayuden a catalizar el cambio social”. Este campo requiere de proveer además, un entendimiento de los contextos geográficos y tradicionales en los que se provee apoyo, por lo que la OCDE (2010) recomienda:

- a) Crear un entorno propicio (legal, fiscal y regulatorio) el cual pueda ser necesario para los emprendedores sociales de acuerdo con las iniciativas que propongan y que les permitan perseguir en el mediano y largo plazo la sostenibilidad en el mercado.
- b) Proveer sostenibilidad financiera.
- c) El gobierno debe soportar investigaciones en el campo del emprendimiento social que les permita evaluar las diferentes necesidades de este sector.
- d) Proveer de oportunidades de capacitación a los emprendedores sociales que incluyan emprendimiento social en escuelas y universidades.
- e) Apoyar el desarrollo de la empresa social y proveer de capacitación a oficiales y empresas sociales que tengan que lidiar con servidores públicos
- f) Evaluar el impacto del emprendimiento social a través de la identificación de herramientas cuantitativas y cualitativas incluyendo el retorno social sobre la inversión y otras herramientas de gestión.

Asimismo, cabe señalar que el emprendedor social debe ser capaz de identificar y extraer el conocimiento que es relevante para sus actividades personales, profesionales y/o de negocio así como poseer habilidades que incluyan el pensamiento estratégico y la habilidad para lidiar con retos e incertidumbre, colaborar con otros para un propósito común además de tener una mirada positiva ante los cambios positivos o adversos y la adaptabilidad para aprender o desaprender de las situaciones que ocurren en el ambiente de trabajo.

De acuerdo con Alvord, et. al (2002) en un estudio realizado se describieron siete casos de ONG en los cuales se muestran las características o patrones de innovación y emprendimiento social entre las cuales destacan:

- La construcción de capacidad local, que involucra el trabajo con las poblaciones marginadas para identificar sus necesidades de autoayuda y contribuir a construir dichas capacidades.
- La difusión de un paquete local de innovaciones (paquete tecnológico) en formas amigables al grupo objetivo.
- La construcción de un movimiento local que movilice las alianzas y sea portavoz de los grupos marginados.

Lo anterior muestra que es notable la relación entre los conceptos de emprendimiento social e innovación social y su aplicación a las ONG cuyos agentes están relacionados con las características antes mencionadas en la integración de habilidades con el entendimiento de modelos de negocio y la especialización en uno o más campos relacionados con las ventajas competitivas lo que les permite alcanzar a millones de personas y catalizar altos niveles de transformación social en ámbitos educativos, culturales, económicos y políticos y que por ende son materia de las ONGD, tal es el caso de la Fundación Internacional Solidaridad Compañía de María.

#### **4 La Fundación Internacional de Solidaridad, Compañía de María**

En diversos países las ONGD, han ganado presencia en los últimos años, tal es el caso de España donde la Coordinadora para el Desarrollo-España (COONGD, 2011), constituida en 1986 está conformada en la actualidad por más de 100 organizaciones las cuales al año 2010 constituyen una base social que supera los 2.6 millones de personas y entidades sociales, donantes y voluntarias aglutinando más de 4600 trabajadores.

Entre dichas ONGD se encuentra la sede de la Fundación Internacional de Solidaridad (FISC), la cual fue creada en 1994 por la Orden de la Compañía de María (ODN) con más de 400 años la cual realiza su labor educativa y pedagógica alrededor del mundo ofreciendo un Proyecto Educativo (ODN, 2011) que pone en relieve los siguientes elementos que le otorgan valor: una educación humanista cristiana, de calidad, en la interioridad, integral, con otros y otras, que se ofrece como servicio y brinda una *educación para la solidaridad*, la responsabilidad social y el desarrollo para contribuir a la transformación y mejora de la realidad; éste último dando fundamento a la labor de la ONGD.

La FISC tiene su antecedente en el Fondo Internacional de Solidaridad (1976) el cual trató de incidir en dos líneas: la sensibilización y educación para la solidaridad y la justicia y la financiación de proyectos en países en vías de desarrollo y contextos de marginación y exclusión.

La FISC está “comprometida con la educación y cooperación para el desarrollo, que prioriza los derechos humanos, la equidad de género y el fortalecimiento de las capacidades de las personas y colectivos para colaborar en la construcción de una sociedad más justa, participativa y promotora de paz y libertad” (FISC, 2010) tal como lo enuncia su misión.

En su visión al año 2015, de manera general, se destacan los siguientes elementos clave:

- Calidad a la hora de dar respuesta a necesidades reales de personas y colectivos empobrecidos, implementando procesos educativos que generan desarrollo.
- Ser referente por la calidad de sus proyectos de educación y cooperación para el desarrollo.
- Una base social (socios, voluntarios y colaboradores) más amplia, formada y consolidada.
- Un espacio donde se favorece el crecimiento personal.
- La relación de cercanía, la creación de vínculos y la calidad en el trabajo en las contrapartes que contribuye a un crecimiento mutuo.
- El incremento de su presencia en acciones de incidencia política en relación a las situaciones de injusticia.
- Su trabajo con perspectiva de género.
- La colaboración y la interrelación entre FISC y la Compañía de María.
- Su internacionalidad, contando con nuevas Delegaciones en diferentes países.
- Su estructura organizativa consolidada y su buena gestión.

### **Resultados de la FISC**

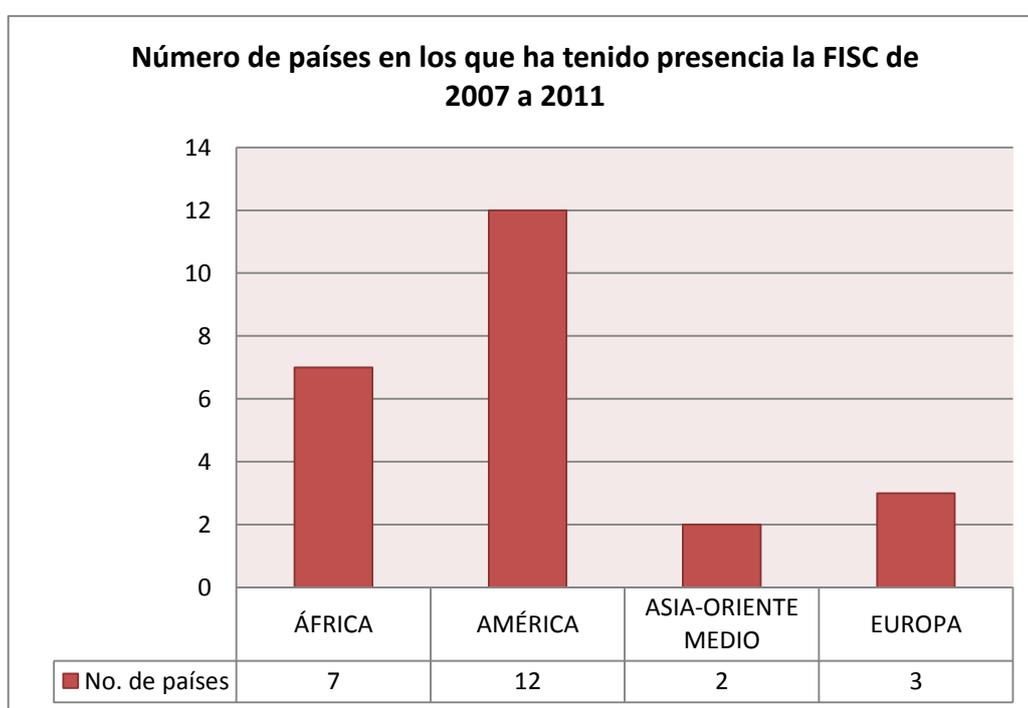
A continuación se exponen los principales resultados obtenidos a partir del proceso de investigación. En primera instancia, se expondrán aspectos descriptivos generales, para luego dar lugar a los hallazgos de acuerdo a: (a) el número de países en los que tiene presencia la FISC; (b) la composición porcentual por el tipo de categoría de los proyectos que apoya la FISC; y, (c) reconocer la labor que realiza la FISC en las distintas regiones en las que tiene presencia.

En la actualidad, la FISC tiene su sede en España y cuenta con 10 delegaciones más en dicho país además de dos delegaciones: Colombia y Nicaragua, lo que deja claro el

carácter universal de la Compañía de María por su presencia en América Latina, Europa, Asia y África.

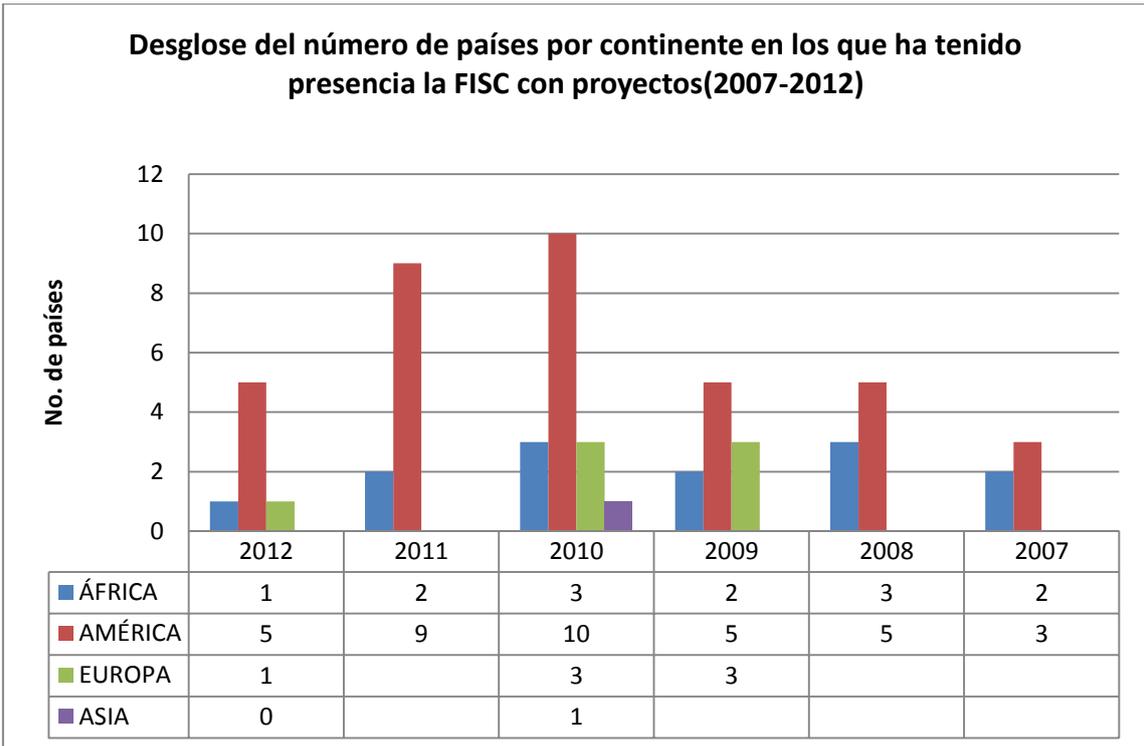
De acuerdo con la revisión de las memorias de los años 2007 a 2011 e información recabada, la labor de la FISC durante ese periodo se ha desarrollado en 24 países (Gráfica 1):

- **África:** Camerún, Egipto, Ghana, Kenia, República Democrática del Congo, Tanzania y Uganda.
- **América:** Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay y Perú.
- **Asia-Oriente Medio:** Filipinas y Líbano
- **Europa:** Albania, España y Francia



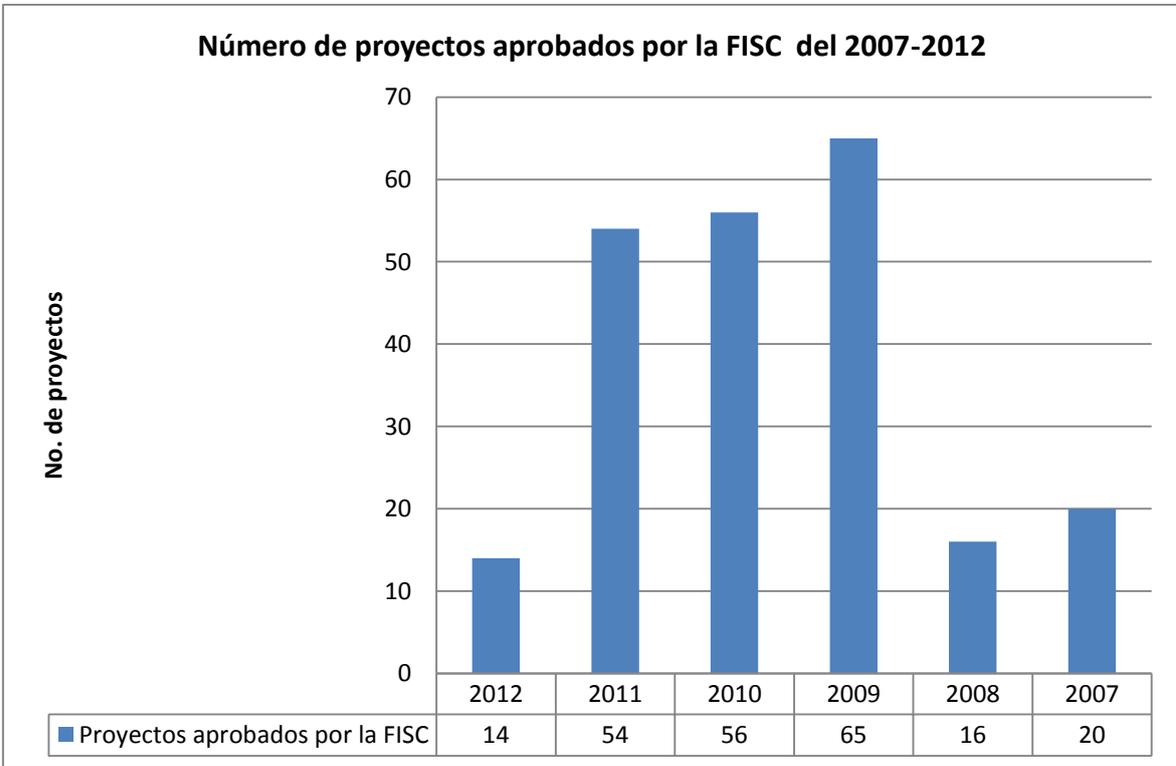
Gráfica 1. Número de países en los que ha tenido presencia la FISC (2007-2012). Fuente: Elaboración Propia, con bases en Memorias FISC, 2007-2011.

En el año 2007, la FISC reportó en su memoria, el apoyo a través de subvenciones a proyectos que llevaron a cabo en 5 países; posteriormente se observa la tendencia creciente con mayor número de proyectos hasta el último informe de la FISC en el año 2012 en 7 países que están en curso (Gráfica 2).



Gráfica 2. Número de países por continente en los que ha tenido presencia la FISC con proyectos (2007-2012). Fuente: Elaboración Propia, con bases en Memorias FISC, 2007-2011.

De igual forma se aprecia un auge en la aprobación de proyectos en los años 2008 a 2010 debido al financiamiento de los mismos con fondos públicos, privados y propios hacia los últimos años. (Gráfica 3).

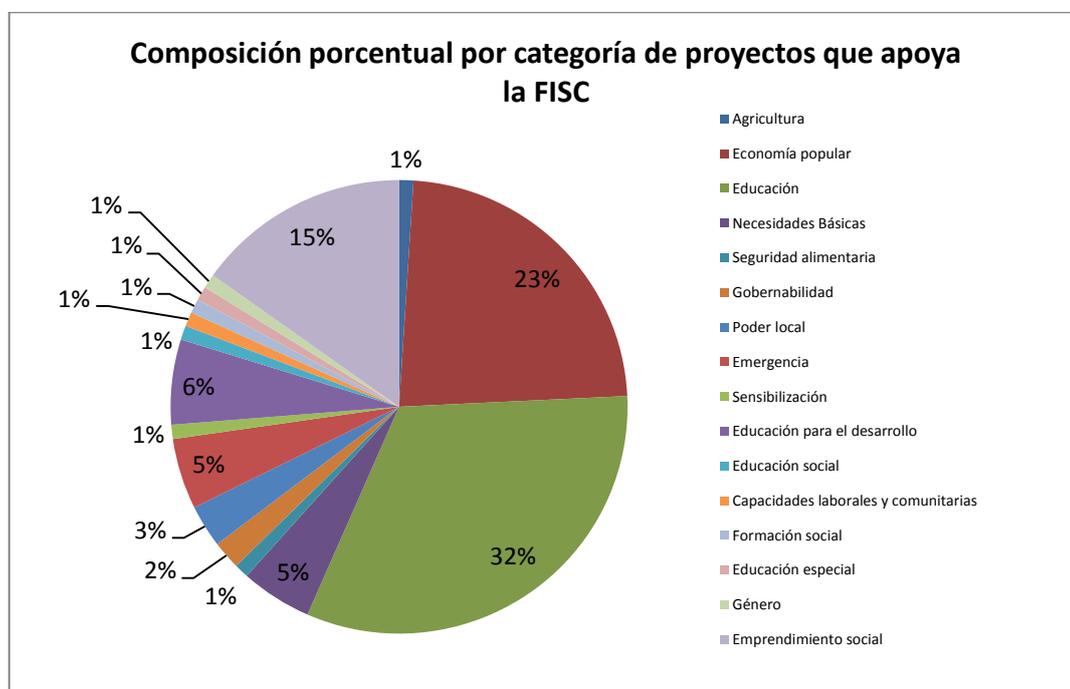


Gráfica 3. Número de proyectos aprobados por la FISC (2007-2012). Fuente: Elaboración Propia, con bases en Memorias FISC, 2007-2011.

Del año 2007 al 2011 los proyectos comenzaron siendo apoyados con subvenciones principalmente por organismos gubernamentales y otras instituciones españolas y con el paso del tiempo, la FISC ha logrado construir fondos propios. Ejemplo de ello es que en la memoria del año 2011 se reporta que el 75% de los ingresos son por fondos públicos y el 25% por fondos propios con apoyo de patrocinadores, donaciones privadas, cuotas de afiliados, financieros, actividades fundacionales y otros. Cabe mencionar que en el año 2007 el 76.5% lo constituían ingresos con fondos públicos (gobiernos autonómicos, diputaciones, ayuntamientos entre otros).

En cuanto a los tipos de proyectos la FISC los clasifican en 15 categorías que son: Agricultura, Economía Popular, Educación, Necesidades básicas, Seguridad Alimentaria, Gobernabilidad, Poder local, Emergencia, Sensibilización, Educación para el desarrollo, Educación social, Capacidades laborales y comunitarias, formación social, Educación especial, Género.

A continuación se muestra la composición porcentual por categoría de proyectos que apoya la FISC. (Gráfica 4).



Gráfica 4. Composición porcentual por tipo de proyectos que apoya la FISC. Fuente: Elaboración Propia, con bases en Memorias FISC, 2011, 2010.

De lo anterior se puede observar que el 32% de los proyectos que se han apoyado están orientados a Educación, el 23% a Economía Popular, el 15% a Emprendimiento social y el 18% restante a otras categorías de proyectos tales como necesidades básicas, seguridad alimentaria, género entre otras.

Lo anterior plantea el reconocimiento de la labor que realiza la FISC en los contextos en los que ha tenido presencia, en solidaridad, promoviendo la realización de proyectos en poblaciones con evidentes situaciones de pobreza y exclusión para dotarlas de instrumentos que mejoren sus condiciones de vida.

A continuación se describen algunos proyectos de emprendimiento e innovación social que apoya la FISC en países de África, América, Asia y Europa son:

- **República Democrática del Congo.** Donde se han realizado más de veinte proyectos entre los cuales destacan las categorías de Educación, Necesidades básicas, tal es el caso del proyecto aprobado en el año 2011 para la mejora de la educación integral de jóvenes de una comuna en Bukavu.
- **Paraguay.** En este país la Compañía de María trabaja desde 1976 a la actualidad en poblaciones de extrema pobreza y en situación de riesgo social en la ciudad de Asunción y en el Departamento de Misiones, principalmente en apoyo a niños(as), mujeres y familias en la zona conocida como “Bañado Cara Cará” en la región de Bañado Norte en el extremo norte de la periferia de la ciudad de Asunción.

Allí la FISC apoya en dos vertientes:

1. **Emprendimientos productivos comunitarios en Asunción.** El cual trata de brindar una alternativa de trabajo comunitario que mejore la calidad de vida de las familias involucradas al ofrecer una respuesta a la situación socioeconómica por la que atraviesan estas familias que perdieron su fuente de trabajo. El proyecto nuclea a las familias en torno al trabajo cooperativo-comunitario generando autogestión a corto y largo plazo, apoyando a la generación de alternativas productivas que garanticen la cobertura de las necesidades alimentarias de la comunidad y que aporten ingresos a las familias mediante la comercialización a nivel local.



Figura 2. Huertas medicinales hortalizas Asunción. Fuente: FISC, 2013

2. **Proyecto de desarrollo integral de las familias del Bañado Cara Cará.** Favorecer la formación integral de los niños(as) y jóvenes a través de Talleres de Arte “Compañía de María” para coadyuvar al descubrimiento y desarrollo de capacidades y potencialidades, contribuyendo de esta manera a fomentar en las generaciones más jóvenes la educación en servicio y solidaridad. Se hace seguimiento a las familias mediante visitas sistemáticas, los educadores propician técnicas e instrumentos adecuados para acercarse con respeto y cualidades humanas a cada contexto familiar. Colabora a crear lazos de compañerismo, comunicación constructiva, trabajo en común y celebraciones lúdicas.



Figura 3. Taller de Arte en Asunción, Paraguay. Fuente: Compañía de María, 2013

- **Líbano.** Donde se han apoyado cinco proyectos orientados a Educación, capacidades laborales y comunitarias, por ejemplo el proyecto de Formación campesino-productivo aprobado en el año 2009 cuyo objetivo es el de reducir los costos de la producción de la oliva a través de la formación de agricultores, mejora de sus equipamientos, modernización de las técnicas de tratamiento de la oliva, comercialización de los productos, entre otros.
- **Albania.** Un ejemplo de la labor que realiza la FISC en este país es el proyecto aprobado en el año 2010 “Alrededores ecológicos para la escuela Arcoiris” con la finalidad de mejorar las condiciones de alcantarillado e infraestructura de una escuela situada en la periferia de Tirania.

## Conclusiones

Tras la revisión de la literatura se aprecia lo siguiente:

- La FISC en su labor ha tenido presencia en 24 países de África, América, Europa y Asia que le permite la experiencia de apoyo solidario en contextos culturales y sociales diversos.
- En el periodo reportado de 2007 a 2011 han apoyado más de 225 proyectos apoyados con fondos propios y públicos permitiendo su incidencia en los diversos contextos buscando cumplir su misión.
- En los cinco años analizados se muestra el interés de la FISC por apoyar con diversas acciones a la Educación, Educación para la Equidad, Emprendimiento social y fortalecimiento de las capacidades laborales de las comunidades así como el apoyo a la Economía Popular, por lo que se reconoce su labor como promotora de innovación social al fungir como agente que difunde y pone en común la innovación.
- Los proyectos que han sido aprobados en el periodo analizado, muestran la congruencia de la actuación de la FISC de acuerdo con lo establecido en el Código de Conducta de las ONGD, además de estar alineadas sus acciones con el emprendimiento e innovación social mediante los objetivos estratégicos planteados (FISC,2010) entre los que se destacan:
  - 1) Dinamizar de forma sostenible las economías locales mediante procesos productivos, comercialización y políticas de reducción del paro, así como generar ingresos en las poblaciones más empobrecidas a través de la Economía Popular.
  - 2) Satisfacer las necesidades básicas en las zonas donde la FISC tiene presencia además de fortalecer las capacidades personales y colectivas.

De lo anterior se puede decir que la FISC realiza la cooperación al desarrollo al dinamizar procesos que lleven a una comunidad o sector de población a incrementar su propio desarrollo, priorizando la actuación en situación de vulnerabilidad, analizando el contexto, generando proyectos de desarrollo y entendiendo las diferencias culturales que ello representa en cada localidad al promover a través de sus voluntarios, socios y colaboradores, proyectos orientados a la innovación y al emprendimiento social teniendo como misión primordial la de crear valor social para dotar a las comunidades de los instrumentos necesarios para mejorar sus condiciones de vida colaborando de esta manera a la construcción de una sociedad más justa, participativa y promotora de paz y libertad.

## Referencias

ALVORD, H.S., BROWN, L.D. & LETTS, C.W. Social Entrepreneurship and Social Transformation: An Exploratory Study. The Hauser Center for Nonprofit Organizations and The Kennedy School of Government. Harvard University. November, 2002.

RODRÍGUEZ, B.E., CARRERAS, I., y SUREDA, M. Innovar para el cambio social. De la idea a la acción. Instituto de Innovación Social. ESADE. España, 2012. Disponible en: <<http://itemsweb.esade.es/wi/research/iis/publicacions/2012-InnovarParaCambioSocial-web.pdf>> Consultado el 30 de abril de 2013.

BUENO, C. E. Innovación social como fuente de soluciones a problemas sociales: concepto y modelo explicativo. **Sociedad y Utopía**. Revista de Ciencias Sociales, no. 37. Junio, 2011.

CHIKA U.K. & NTI, A.E. Social Innovation Creates Prosperous Societies. Stanford social Innovation. Disponible en: <[http://www.ssireview.org/articles/entry/social\\_innovation\\_creates\\_prosperous\\_societies](http://www.ssireview.org/articles/entry/social_innovation_creates_prosperous_societies)> consultado el 08 d mayo de 2013.

Coordinadora ONGD. Código de conducta. España, 2008. Disponible en: <<http://www.congde.org/codigo-de-conducta.html>> Consultado el: 24 de febrero de 2013.

Coordinadora ONGD. Detección de necesidades de formación en el sector de Organizaciones No Gubernamentales. Elaboración de Itinerarios Formativos. Informe de resultados. España, 2010. Disponible en: <[http://plataformaong.org/upload/87/08/Coordinadora\\_ONGD.pdf](http://plataformaong.org/upload/87/08/Coordinadora_ONGD.pdf)> Consultado el: 13 de enero de 2013.

Coordinadora ONGD. Informe de la coordinadora de ONG para el Desarrollo-España sobre el sector de las ONGD. España, 2011. Disponible en: <[http://informe2011.coordinadoraongd.org/uploads/Informe\\_Anuual\\_de\\_la\\_Coordinadora\\_ONGD\\_2011.pdf](http://informe2011.coordinadoraongd.org/uploads/Informe_Anuual_de_la_Coordinadora_ONGD_2011.pdf)> Consultado el 03 de mayo de 2013.

CURTO G. M. **Los emprendedores sociales: innovación al servicio del cambio social**. IESE Business School. Cátedra “la Caixa” de Responsabilidad Social de la Empresa Gobierno Corporativo. España, 2012.

Fundación Ecología y Desarrollo. Las ONG del siglo XXI. En el mercado por el cambio. España, 2007. Disponible en: <[http://www.ecodes.org/documentos/archivo/Espanol\\_ONG.pdf](http://www.ecodes.org/documentos/archivo/Espanol_ONG.pdf)> Consultado el 2 de mayo de 2013.

FERRER, M., MONJE, P. **El rol de las ONGs en la reducción de la pobreza en América Latina**. Visiones sobre sus modalidades de trabajo e influencia en la formulación de políticas públicas. MOST-2. UNESCO. Francia, 2005. Disponible en: <[http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SHS/pdf/most\\_policy\\_paper\\_16\\_es.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SHS/pdf/most_policy_paper_16_es.pdf)> Consultado el 20 de febrero de 2013.

Fundación Internacional de Solidaridad Compañía de María. **Documento de Trabajo**. 2010.

Fundación Internacional de Solidaridad Compañía de María. Quienes somos. Disponible en: <<http://www.fisc->

ongd.org/secciones/quienes\_somos/programas\_listado.php?idioma=es&anio=06>  
Consultado el 07 de marzo de 2013.

Fundación Internacional de Solidaridad Compañía de María. Memorias 2007, 2008, 2009, 2010, 2011. Consultado el 07 de marzo de 2013.

GAYTÁN A. H. J., Los Jóvenes Frente a la Problemática de la Seguridad Alimentaria. Una experiencia de acercamiento a la Innovación Social. XIV Congreso Latino-Iberoamericano de Gestión Tecnológica-ALTEC 2011. Perú, 2011. Disponible en: <<http://congreso.pucp.edu.pe/altec2011/ponencias/com/pdf/81907.pdf>> Consultado el 12 de marzo de 2013.

GORDON, A. HORN, M. SLEIMAN, C. Innovación social: enfoques teóricos y abordaje desde las políticas públicas. IV Congreso anual de AEDA. Argentina, 2012

GUPTA, A.K. Tapping the Entrepreneurial Potential of Grassroots Innovation. Stanford Social Innovation. Disponible en: <[http://www.ssireview.org/articles/entry/tapping\\_the\\_entrepreneurial\\_potential\\_of\\_grassroots\\_innovation](http://www.ssireview.org/articles/entry/tapping_the_entrepreneurial_potential_of_grassroots_innovation)> Consultado el 08 de mayo de 2013.

GREGORY, D. J. The meaning of “Social Entrepreneurship” Disponible en: <[http://www.caseatduke.org/documents/dees\\_sedef.pdf](http://www.caseatduke.org/documents/dees_sedef.pdf)> Consultado el: 20 de febrero de 2013.

HARRIS, M. y ALBURY, D. **The innovation imperative.** Why radical innovation is needed to reinvent public services for the recession and beyond. NESTA. UK, 2009.

LÁMBARRY, V. El papel de las ONG en la formulación de políticas en transporte público en la Ciudad de México: El caso del Centro Mario Molina y el Centro de Transporte Sustentable. **Revista Ciencias Estratégicas**, v. 18, n. 24, p. 183-212. Julio-Diciembre 2010.

LEZA, F.J.M. Las ONGD. **Acciones e Investigaciones Sociales**, 18. Pp. 153-164. 2003.

MARTIN, R.L. y OSBERG, S. Social entrepreneurship: The Case for Definition. Stanford Social Innovation. Disponible en: <[http://www.ssireview.org/articles/entry/social\\_entrepreneurship\\_the\\_case\\_for\\_definition](http://www.ssireview.org/articles/entry/social_entrepreneurship_the_case_for_definition)> Consultado el 12 de mayo de 2013.

MURGUIALDAY, C., VALENCIA. I. **Las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo.** Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. España, 1999.

Observar 25. Informe de Coyuntura Social. Innovaciones sociales para la equidad. COMFAMA. Colombia, 2008.

Organisation for Economic Co-operation Development (OECD). **SMEs, entrepreneurship and innovation.** 2010.

Orden de la Compañía de María. Proyecto Educativo. 2011. Disponible en: <<http://www.lestonnac-odn.org/proyectoeducativo/index.html>> Consultado el 30 de abril de 2013.

Orden de la Compañía de María. Qué hacemos. Fundación Internacional de Solidaridad. Disponible en: <<http://www.lestonnac-odn.org/es/que-hacemos/44/fundacion-internacional-de-solidaridad>> Consultado el: 18 de marzo de 2013.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y Foro Consultivo Científico y Tecnológico. Innovación y Crecimiento. En busca de una frontera en movimiento. México, 2012.

PÉREZ, O.G., ARANGO, S.M. y SEPÚLVEDA A. L. Las organizaciones no gubernamentales – ONG-: hacia la construcción de su significado. Ensayos de Economía. No. 38. Enero-Junio, 2011. Disponible en: <[www.revistas.unal.edu.co/index.php/ede/article/download/.../28203](http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/ede/article/download/.../28203)>. Consultado el 30 de abril de 2013

PICAS CONTRERAS, J. Papel de las Organizaciones No Gubernamentales y las crisis del desarrollo. Una crítica antropológica a las formas de cooperación, El. 2001.

REVILLA, B. M. Zona peatonal. **Las ONG como mecanismos de participación política.** Las ONG y la política, 9. Madrid, 2002.

REVILLA, T., Las ONG, El Desarrollo de las Naciones y la Globalización. ITESO. México, 2013. Disponible en: <[http://www.mktglobal.iteso.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=308&Itemid=121](http://www.mktglobal.iteso.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=308&Itemid=121)>

RODRÍGUEZ, B. E., CARRERAS, I. Innovar para el cambio social. De la idea a la acción. ESADE. Instituto de Innovación Social. 2012. Disponible en: <<http://itemsweb.esade.es/wi/research/iis/publicacions/2012-InnovarParaCambioSocial-web.pdf>> Consultado el 24 de febrero de 2013.

Servicio de Enlace de las Naciones Unidas con las organizaciones no gubernamentales. Breve Historia. Disponible en: <[http://www.un-ngls.org/spip.php?page=article\\_es\\_s&id\\_article=1513](http://www.un-ngls.org/spip.php?page=article_es_s&id_article=1513)> Consultado el: 20 de febrero de 2013.